

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA
LLANTASIERRA S.A.**

En la ciudad de Ambato, hoy 28 de mayo del año 2020 a partir de las 11h00 en la ciudad de Ambato en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Parque Industrial, Calle 5ta. y Av. F. se reúnen los accionistas de la Compañía LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el Señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta Universal.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario, constata la presencia de los accionistas señores: José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General de Bienes Raíces de la Sierra Puntosierra S.A., y el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire, quienes representan un capital US\$ 1.000.000,00 dólares que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 11h05 hrs, preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2019.
4. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
5. Aprobación del Acta de Junta General

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.



DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire- Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Auditores Externos y de la Dra. Tatiana Valle Alvarez- Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2019, y se resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

La Junta escucha y conoce el Balance General, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Resultados Integral, por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

3.- Resolución acerca de los resultados del Ejercicio Económico del 2019

Llantasierra, durante el ejercicio económico 2019 tuvo una pérdida de USD 271.238,06 y que en conjunto nos dan unas pérdidas acumuladas de US\$ 800.557,58 que representan el 74.8% del capital social más la reserva legal al cierre de este año, lo cual hace evidente la afectación al cumplimiento del principio de "negocio en marcha" para la compañía, considerando que son causales de disolución de las compañías de acuerdo al artículo 198 de la Ley de Compañías.

Tomando en cuenta lo señalado anteriormente, la Junta solicita a la Administración de la Compañía realizar las consultas y gestiones pertinentes con profesionales y entes de control para iniciar el proceso de liquidación y cierre de la compañía.

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General de la compañía propone ratificar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico del 2020. La propuesta es aceptada por la Junta por unanimidad, la misma que resuelve: designar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, y delega al sr. Gerente General negociar el valor de la misma.

5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus honorarios

El Gerente General propone ratificar como Comisario Revisor Principal a la Dra. Tatiana Valle Alvarez, y a la Lcda. Amelia Estrella como comisario revisor suplente.

La remuneración para el Informe de Comisario Revisor por revisión realizada se fija en USD 250,00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos)

6.- Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas.-

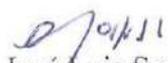
No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 13h15. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente y Sr. Secretario.

Sr. Santiago Vivero Cobo
PRESIDENTE


Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL
BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A.
ACCIONISTA


Santiago Martín Sevilla Gortaire
ACCIONISTA